

VALPARAISO, 2 de agosto de 2019

Señor
Román Zelaya Ríos
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 piso 18
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Acta Sesión 02/2019 del
Comité Científico Técnico de
Recursos Demersales Zona Sur
Austral (CCT-RDZSA).

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Acta N° 02/2019 del Comité Científico de la Ref. de fecha 2 de agosto de 2019, la que contiene respuesta a la consulta efectuada.

Hago presente a Ud., que la asesoría entregada está en concordancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,

Exequiel Gonzalez Poblete
Presidente
Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral



ACTA DE SESIÓN N° 2 - 2019

COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE RECURSOS DEMERSALES ZONA SUR AUSTRAL

INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 2° Sesión ordinaria año 2019.
Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Sala de Reuniones piso 20, Valparaíso.
Fecha: 27 y 28 de junio de 2019.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Exequiel González
Suplente : Rodolfo Serra
Secretario : Oscar Henríquez A.

1.1. ASISTENTES

Miembros en ejercicio

- Exequiel González (Presidente) / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Rodolfo Serra / Independiente

Miembros Institucionales

- Francisco Contreras / Instituto de Fomento Pesquero.
- Ignacio Paya / Instituto de Fomento Pesquero.
- Renato Céspedes / Instituto de Fomento Pesquero.
- Jorge Farías / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Oscar Henríquez A. (secretario) / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Según lo informado por IFOP mediante oficio IFOP/DIP/N°207/2019/DIR N° 503 SUBPESCA, los representantes de IFOP el primer día serán los señores Renato Céspedes e Ignacio Paya, y en el segundo día los señores Francisco Contreras y Renato Céspedes.

Miembros sin derecho a voto

- Sara Hopf

1.2. INVITADOS

- Lorenzo Flores, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Liu Chong, IFOP
- Luis Adasme, IFOP
- René Vargas, IFOP
- María Cristina Pérez, IFOP
- Juan Carlos Quiroz, IFOP (vía video conferencia desde Australia)

1.3. INASISTENCIAS

- El Sr. Sebastián Klarian justifica inasistencia por razones profesionales.

2. CONSULTAS EFECTUADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

La subsecretaría, consulta al comité científico por los siguientes puntos mediante Carta Circ. Nº 80 (D.P.) del 19 de junio de 2019 y correo electrónico previo de fecha 11 de junio de 2019:

- Conocer y analizar datos y modelos de las evaluaciones de merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas.
- Revisión de rango de cuota de captura año 2019 para las pesquerías de congrio dorado norte, congrio dorados sur y merluza del sur a la luz de cambios en la regla de control de captura contenida en los planes de manejo respectivos.

3. CUESTIONES PREVIAS

La agenda de la reunión aprobada para atender la consulta efectuada se encuentra en sección Anexo de esta acta.

Se realiza la selección de reporteros, sr. Rodolfo Serra y sra. Sara Hopf.

4. TEMAS TRATADOS / ACUERDOS / RECOMENDACIONES

Datos y modelos pesquería de congrio dorado Norte y congrio dorado sur

Monitoreo pesquería artesanal

Son presentados por IFOP indicadores de desembarque, rendimiento y estructura de talla de las capturas. Las tendencias de los indicadores son seguidas por flotas y regiones geográficas (Los Lagos, Aysén y Magallanes).

El CCT observa que el diseño de la presentación de la información con contribuye a una adecuada comprensión de la dinámica de la flota y su tratamiento e implicancias si se considera que dicha información es de entrada para la evaluación del stock objetivo. El CCT solicita, en el contexto que los datos se utilicen como entrada al modelo de evaluación de stock, presentar los indicadores del seguimiento de acuerdo con las unidades evaluadas (stock norte y stock sur) y considerar una interpretación y análisis de los patrones observados. El punto es focalizar las presentaciones a los objetivos de la reunión. Los investigadores de IFOP indicaron que se especifique una solicitud respecto a la presentación de la información.

El seguimiento de esta pesquería mantiene las debilidades identificadas anteriormente en cuanto a cobertura de las flotas y áreas de pesca, por ejemplo, los datos de la región de Magallanes no son informativos y si bien en las regiones de Los Lagos y Aysén se muestrean botes, no hay monitoreo de las lanchas artesanales que operan en aguas exteriores las que constituyen una proporción importante de la captura artesanal. Al respecto, se argumenta que las deficiencias del seguimiento se deben a que los armadores no permiten embarcar observadores ni muestrear en el desembarque.

Entre los principales conclusiones que se puede obtener de este monitoreo se destacan: (i) los problemas de monitoreo de la pesca artesanal son de cobertura, acceso a muestra, embarque personal, la falta de información respecto del nivel de pesca ilegal y subreporte; (ii) no se observan señales diferentes respecto de lo observado el 2017 y (iii) no se puede generar un índice de abundancia a partir de la información levantada en la pesca artesanal.

Monitoreo pesquería industrial

IFOP presenta indicadores de desembarque, rendimientos y estructura de talla de las capturas. Se observa que la disminución de las cuotas de captura establecidas a partir del año 2013 ha producido: (i) disminución de las capturas de congrio como especie objetivo, (ii) cambio en la intencionalidad de pesca y dinámica de la flota, (iii) dificultades para la operación de las flotas hacia otros recursos al no disponer de suficiente cuota de captura de congrio en su calidad de especie asociada, (iv) incentivo para descartar captura de congrio asociada a otras especies objetivo y (v) aumento de la pesca ilegal.

IFOP informa que la cobertura del monitoreo de la flota industrial se considera adecuada, existe cuidado de cubrir los viajes objetivo a congrio. Existe interés por parte de los armadores industriales de facilitar la toma de información. El muestreo de tallas se realiza a bordo y antes del descarte. Por tanto, la estructura de tallas se considera es representativa de la captura total.

IFOP considera que los datos de la flota de palangre constituyen la mejor fuente de información para el indicador de rendimiento. Sin embargo, los rendimientos se han visto afectados por cambios de intencionalidad de pesca en el período 2014 - 2018. La talla media en la flota palangrera presenta fluctuaciones entorno a los 90 cm, con un aumento por sobre el nivel histórico entre los años 2010-2012. Este aumento de la talla media se explica por un aumento de las hembras en la captura. Se mantiene una proporción importante de individuos inmaduros considerando una talla de primera madurez sexual de 90 cm de LT. Se menciona la necesidad de revisar esta talla. La moda de la estructura de edad se encuentra entre los 7 y los 9 años. No se observan diferencias en la estructura de talla ni edad entre la unidad de pesquería norte y sur. El CCT solicita que dentro de la información entregada por el seguimiento se dé cuenta del descarte. Los representantes de IFOP plantean que sería deseable para ellos disponer de una "pauta" emitida por parte del CCT especificando la información y el enfoque de análisis que se requiere en cada reunión.

Entre los principales conclusiones que se puede obtener de este monitoreo se destacan: (i) se requiere incrementar la densidad de investigación en varios aspectos, incluyendo los reproductivos, la talla de primera madurez y la necesidad de re-chequear el tema de las unidades de stock; (ii) se considera que existe una buena cobertura y los armadores están preocupados que el monitoreo se haga bien y; (iii) no se puede inferir un índice de abundancia en base al aumento de los rendimientos de pesca producto de cambios en la intencionalidad de pesca.

Evaluación de stock

IFOP indica que los desembarques presentan una tendencia decreciente tras el máximo histórico del año 1988. Los desembarques de la flota de arrastre han disminuido significativamente en la última década, manteniéndose estable los niveles de la flota palangrera y artesanal. No hay información suficiente para incorporar otras fuentes de mortalidad a los desembarques.

Se indica que existen estimaciones de descarte para los últimos 3 años provenientes del programa de investigación del descarte y sólo para la flota industrial, no obstante se tiene incertidumbre en su variación anual y las estimaciones muestra un alto cv. Al respecto, se indica que el procedimiento de evaluación vigente no incorpora la corrección de la serie de desembarque, por lo anterior es necesario establecer el procedimiento a seguir. El representante de IFOP indica sería prudente contar con la presencia futura de personal de SERNAPESCA en la discusión respecto de la estimación de los descartes ya que se requiere contar con información de capturas y no de desembarques.

Para acordar un factor de corrección, se diferencian dos periodos (inicio-2013 y 2014-2018). A partir del 2014, la baja de cuota se considera como un incentivo al descarte. En esto se plantea y acuerda como criterio utilizar un factor de corrección de 1,35 hasta el año 2013 y de 4 desde el año 2014 a la fecha. Esto es, utilizar estos factores como promedio y corregir con este factor único las series de todas las flotas, incluyendo: arrastre, palangre e incluso artesanal en los períodos descritos.

IFOP no presenta la actualización de los índices de abundancia de este recurso que se basan en la información de la pesquería. Por recomendación de la revisión por pares solo se utiliza la información de cpue de la flota palangrera. Los índices a partir del 1999 presentan tendencias diferentes (arrastre y palangre).

IFOP informa respecto del trabajo realizado para encontrar un índice de abundancia en los caladeros prospectados en base a una investigación IFOP-Industria. Se informa que se encontró efecto significativo en la interacción año-zona, lo que hace imposible tener un índice de abundancia global con esta data.

El procedimiento de evaluación base considera: (i) dos stocks; (ii) sexos combinados y; (iii) se asume un bajo error de observación en las capturas.

Datos y modelos pesquería de merluza del sur

Al igual que en el caso del congrio dorado, el CCT observa que se debe re-diseñar la presentación de la información para los fines de entender la dinámica de la flota y su tratamiento e implicancias al considerar dicha información de entrada para la evaluación de stock objetivo. El CCT solicita, en el contexto que los datos se utilicen como entrada al modelo de evaluación de stock, presentar los indicadores del seguimiento de acuerdo con las unidades biológicas evaluadas y considerar una interpretación y análisis de los patrones observados.

Monitoreo pesquería artesanal

IFOP presenta indicadores de desembarque, rendimiento y estructura de talla de las capturas artesanales. Se indica que la implementación de la Ley ha tenido las siguientes implicancias: El 2014 se produjo una baja importante de los niveles de cuota, los que posteriormente han ido en aumento paulatino. Con esto, se incrementa y consolida el traspaso de cuota desde el sector artesanal al industrial. El año 2018 el 48 % de la cuota artesanal se traspasó al sector industrial y se captura principalmente en la zona Guafo-Guambín.

Se informa que las razones de los traspasos son económicas; no existe comprador y los precios de venta para el sector artesanal son bajos, aumento de precios de insumos, aumento competencia de lobos marinos, algunos artesanales traspasan su cuota pero además operan (pesca ilegal). El sector industrial proporciona estabilidad en el precio de compra y seguridad de transacción en el mediano plazo.

La estructura de tallas de las capturas se ha mantenido estable, con modas de individuos de mayor tamaño al disminuir la latitud. Los cambios de la talla media dentro de cada región se explican por cambios en las áreas de pesca.

La proporción sexual cambia entre regiones. Existe mayor proporción de hembras en la región de Magallanes. En Los Lagos existe predominio de machos. En Aysén la proporción sexual es 50%-50%.

Monitoreo pesquería industrial

La flota en número de barcos se ha mantenido estable en los últimos años. La cuota global es capturada en el año 2018 en un 69% por la flota industrial por factores de costo efectividad y concentración del recurso, tal como se detalla anteriormente debido a las cesiones o traspasos. Los desembarques se concentran en los meses de junio y julio. Los barcos arrastreros fábrica capturan merluza del sur entre los meses julio – septiembre, mientras que los barcos arrastreros hieleros capturan merluza durante los meses de enero – marzo, las capturas disminuyen en los meses de junio y julio porque irían a la captura de merluza de cola. Los barcos palangreros capturan merluza en los meses de junio y julio principalmente.

El rendimiento de pesca nominal de la flota palangrera fábrica muestra un aumento entre el 2008 y el 2014, luego se observa una tendencia decreciente hasta el 2018, tanto en la zona norte como en la zona sur. Los barcos arrastreros hieleros presentan una tendencia decreciente más gradual desde el 2008, pero es opuesta a lo que se observa en palangre aún en la misma zona. Los barcos arrastreros fábrica presentan una tendencia creciente en el rendimiento desde el 2004 al 2013, producto de un cambio tecnológico, luego caen el 2014 y permanecen fluctuando en la zona norte.

Se informa que se mantiene la talla media en las flotas de arrastre fábrica y hieiera, entorno a los 80 cm de LT. En el caso del palangre se observa un aumento de la talla media desde el 2010, a partir del 2014 se ha observado entorno a los 85 cm. Se explica por un aumento de hembras.

Crucero de evaluación acústica de la biomasa del stock

Los objetivos del crucero son determinar abundancia y biomasa, composición de tallas, distribución y actividad reproductiva, entre otros. Las transectas de prospección acústica y de lances de identificación se efectúan entre los paralelos 43º L.S. y 47º L.S. (área de estudio). Para el año 2018 la estimación de biomasa total y desovante es de 115.068 ton., 19,8% mayor al crucero de agosto 2017, y 90 mil ton. respectivamente.

Evaluación de stock

IFOP indica que la evaluación 2019 considerará datos actualizados completos hasta el 2018. Se explica que se aplicará el mismo factor de corrección de los desembarques (1,6). Al respecto se señaló que del proyecto de investigación del descarte se desprenden niveles de descarte incluso mayores. Por tanto se decide mantener el 1,6 como factor de corrección de la flota de arrastre y se hace una fuerte recomendación de realizar un trabajo con fundamento metodológico para consensuar a la mayor brevedad un vector por cada flota que sea considerado la cifra oficial. Con respecto a la estructura etaria artesanal: se recomienda incorporar la data de calibres del período 1988-1994. No se presentan las series de CPUE estandarizadas que ingresan como índices de abundancia relativa al modelo. No se discute técnicamente estos índices.

La evaluación del recurso en su procedimiento de evaluación base ha sufrido diferentes ajustes en los últimos años debido a la incertidumbre de algunos indicadores de abundancia relativa. IFOP describe la evolución del procedimiento de evaluación indicando que se utiliza un modelo estadístico edad-estructurado para sexos conjuntos que incorpora error de observación en las composiciones de edades, índices de abundancia relativa y desembarques. Integra la participación de 3 flotas: arrastre, palangre y artesanal. El procedimiento de evaluación genérico considera los siguientes datos de entrada:

- Parámetros crecimiento, ojiva de madurez, pesos medios a la edad, etc.
- Desembarques:
 - √ Arrastre (1977-2018)
 - √ Palangre (1987-2018)
 - √ Artesanal (1981-2018)
- Captura a la edad:
 - √ Arrastre (1982-2018)
 - √ Palangre (1989-1992, 1995-2018)
 - √ Espinel artesanal (1987, 1988, 1995-1997, 1999- 2018)
 - √ Crucero (2000-2005, 2007-2018)
- Índices de abundancia:
 - √ Arrastre (1979-2018)
 - √ Palangre (1987-2018)
 - √ Artesanal (1995-2018)
 - √ Crucero (2000-2005, 2007-2018)

Respecto a los índices de abundancia relativa provenientes de la flota industrial, se indica que se considera:

- Arrastre: Bitácoras IFOP en dos períodos, (1979-1997) y (1998-2018)
- Palangre: Bitácoras de pesca en dos períodos, (1987-1997) y (1998-2018)
- Intencionalidad de pesca: Considera matriz de composición específica, análisis de componentes principales, análisis de cluster, y estandarización cpue utilizando el cluster como predictor en un GLM.

IFOP informa que en la asesoría 2018 se consideraron datos completos hasta el año 2017 y parciales para el año 2018 (cruce acústico del año en curso), enfoque denominado Mod0.9. Se define el Mod0.9a como el modelo Mod0.9 mas reducción en el tamaño de muestra en la ponderación de la estructura de edad del cruce acústico (de 100 a 5). Este para IFOP es el modelo base 2019. Los tamaños de muestra vigentes para las estructuras serian entonces: Arrastre 10, palangre 5, artesanal 20 y cruce 5. Los coeficientes de variación utilizados son 0.14 para arrastre, 0.12 para palangre, 0.35 para artesanal y 0.4 para el cruce.

Sin embargo, la asesoría 2018 se concretó con el procedimiento de evaluación Mod 3, el que consideró como base el procedimiento de evaluación Mod0.9a, y lo siguiente:

- Se utilizan datos actualizados para los años 1979-2017 y datos parciales de la pesquería y cruce acústico al 2018. Además, se modifica el coeficiente de capturabilidad para el arrastre considerando años de quiebre 1997, 2001 y 2011 y para el palangre los años 1997 y 2011.
- Se integran las modificaciones del coeficiente de variación para los índices de abundancia de las flotas industriales y cruce acústico. Respecto del escenario base IFOP utilizado en la asesoría 2018, los CV para los índices de las flotas arrastrera y palangrera se duplicaron (2x), mientras que el CV del cruce acústico se redujo a la mitad (0.5x). El índice de CPUE de la flota artesanal no se modifica, manteniendo una ponderación de baja importancia respecto de los restantes índices de abundancia.
- Finalmente, se incorpora la fracción madura del cruce acústico, utilizando las ojivas de madurez obtenidas de cada cruce para el periodo 2000-2018. En este escenario se asumió que la función de madurez es igual para ambos sexos ya que solo se contaba con la ojiva de hembras. Para los años en donde no se tuvo información (2000, 2018) se utilizaron las ojivas de los años 2001 y 2017 respectivamente y para el 2003, en donde no hubo ajuste, se utilizó el promedio entre los años 2002 y 2004.

IFOP indica que hasta la fecha de esta reunión el modelo base corresponde al Modelo 0.9a, el cual difiere del utilizado como base para la recomendación de cuota 2019, que corresponde la Mod 3. Sin embargo, se indica que el modelo base lo determina el CCT.

En relación con el procedimiento para la estimación de la CBA se acuerda que en el modelo base se considere:

- Utilizar la biomasa desovante del crucero como un indicador relativo de la biomasa desovante.
- El índice de biomasa acústica actualmente es el índice más confiable disponible, por tanto es el que debe tener mayor peso entre las piezas de información.
- La mejor información disponible debe estar completa para cada año, por lo anterior, incluir información del año en curso de manera parcial no es considerado como un criterio adecuado, sin embargo, Subpesca plantea que lo anterior no es posible, ya que involucra cambios en el procedimiento de manejo actual, por lo que IFOP debe presentar un escenario con la estimación de biomasa del crucero acústico del año en curso.
- Sin perjuicio de lo anterior, se acuerda que para realizar la evaluación de la CBA para cada año siguiente (t+1), a partir del modelo base (Mod 3), se debe utilizar información completa incluyendo el crucero del año anterior (t-1). Que a abril-mayo del año siguiente (t+1) se hará una revisión de los resultados de la CBA estimada para dicho período (t+1), incorporando los datos finales del crucero del año anterior (t).

En definitiva, se acuerda presentar los modelos Mod0.9a y el Mod 3, ambos con información completa 2018 e información parcial 2019 incorporando el crucero del año en curso y probando varias ponderaciones de cv en ambos casos.

El CCT solicita que la asesoría de IFOP para las estimaciones de CBA considere niveles de riesgo entre 10% y 50%. Asimismo, se solicita se incluya ponderadores de Frms inferiores a 1 (0.5, 0.6, ..., 1).

Datos y modelos pesquería de merluza de tres aletas

Monitoreo de la pesquería

Se observa una caída de los rendimientos nominales y estructura de talla desde el año 2012. Existe ausencia de la fracción adulta en la composición de tallas. Con esto, se tiene una tendencia creciente de la participación en las capturas del grupo de individuos menores a los 35-50 cm de LT. Se observa también una disminución en la participación de hembras en las capturas por sobre los 50 cm de LT.

En el periodo 2011-2018 las capturas se concentran en el periodo donde las hembras presentan su IGS más alto, es máximo a fines de agosto en la Península Tres Montes e Isla de York.

En la pesquería la especie más ocurrente como fauna acompañante es merluza de cola.

Crucero de evaluación acústica de la biomasa del stock

El crucero se realiza en la segunda quincena de agosto. Desde el año 2012 se prospecta con mayor intensidad la zona más al norte del área histórica. La estimación diferencia entre dos zonas, producto de diferencias en las concentraciones y en la estructura de tallas. El área de la zona más al norte es variable año a año, depende del foco de concentración reproductiva.

El foco de concentración en el área norte se evaluó como incipiente los primeros días de agosto, encontrando más machos que hembras y bajas tallas. Una vez evaluada esta área se continuó al

área sur. En esta zona no se encontraron concentraciones de tres aletas, siendo la merluza de cola la principal especie obtenida en los lances realizados. Al volver a la zona norte, a fines del mes de agosto, se encontró mayor número de agregaciones de merluza de tres aletas. Los individuos en la zona sur son más pequeños que en la zona norte. La fracción más adulta con individuos de mayor tamaño, está muy disminuida y se observa sólo en la zona norte.

La serie de biomasa global presenta una tendencia de largo plazo de declinación, con una estabilidad los últimos cuatro años. En términos de abundancia también se observa una disminución constante en el largo plazo desde el inicio de la serie, hasta el 2015, donde aumenta, reflejando el cambio de estructura de la biomasa prospectada, conformada principalmente por individuos bajo los 50 cm de LT.

Evaluación de stock

Se considera que el stock evaluado se distribuye en el Pacífico y bajo los 54º de L.S. en el Atlántico. El modelo sólo incorpora montos de captura como información de la operación y fracción Atlántica del stock, los que se suman a la serie de desembarque de la flota chilena. No considera la estructura de las capturas de las flotas que operan en el Atlántico, ni sus patrones de explotación.

La estructura de edades está construida con lectura de otolitos desde 1990. Los años anteriores están construidas con relación talla-edad. El comité recomienda para los años en que no se tienen otolitos utilizar una talla clave-edad de otros años.

La incorporación de cambio en los modelos de selectividad de acuerdo con la historia de la pesquería fue lo que provocó mayor cambio en el modelo base años anteriores tras la revisión por pares.

Escenarios de evaluación discutidos: (a) Cambiar el patrón de explotación los primeros años (menos domo), (b) Evaluar sólo en el periodo en que la pesquería es objetivo y (c) Revisar la estimación de PBRs.

Revisión rango CBA 2019 congrio dorado norte y sur, y merluza del sur

SUBPESCA en su presentación detalla que:

- Los comités de manejo (CM) proponen el plan de manejo (PM), los que se aprueban y promulgan por SUBPESCA dada su condición vinculante y debido a que es en estos instrumentos de gobernanza donde expresa la política sectorial. Los PM deben contener las estrategias, acciones y reglas de decisión o control que permitan alcanzar los objetivos de manejo propuestos.
- La LGPA exige que toda pesquería se debe mantener o llevar al RMS. En este sentido, la SSPA debe cautelar que las estrategias y acciones contempladas en los planes de manejo cumplan con esta obligación.
- Subpesca entiende que la mortalidad por pesca debe siempre ser inferior o igual a F_{ms} , de modo de evitar caer en fenómenos de sobrepesca y llevar la pesquería a la sobre

explotación y agotamiento, es decir, se considera como objetivo y límite al mismo tiempo, lo anterior en concordancia con la aplicación del enfoque precautorio. Subpesca entiende además que la aplicación del enfoque precautorio se considera en la estrategia extractiva, más que en el riesgo propiamente tal.

- Los niveles de riesgos aceptables, bajo las orientaciones previamente detalladas, son materia de los planes de manejo y de la gestión pesquera. A los CCT les compete evaluar apropiadamente la incertidumbre de modo de estimar correctamente dichos riesgos, asegurando la mejor estimación de abundancia y mortalidad en base al conocimiento e información disponibles. Esto es claro al momento que los CM, a través de los PM, proponen vinculadamente los objetivos, estrategias y acciones que permitan una explotación sostenible de la pesquería, lo que debe quedar claramente establecido en la regla de control de captura que se defina, la que debe ser conducente a cumplir dichos objetivos. En este sentido, un nivel de riesgo máximo aceptable no debe superar el 50%.

Ante el planteamiento de la SUBPESCA los restante miembros con derecho voto del CCT indicaron varios reparos entre los que se pueden destacar:

- Ante la aseveración de que a través de los planes de manejo (PM) como instrumentos de gobernanza es que se expresa la política sectorial, se hizo notar que a la fecha no existe un política sectorial oficial formalmente definida, que sólo se tiene a la mano la LGPA que se considera demasiado general como para ser considerada una política sectorial.
- No se desconoce que LGPA obliga como objetivo a mantener o llevar a los recursos explotados al nivel de RMS, pero se recordó que la literatura científica y la comunidad internacional han planteado reiteradamente que el nivel de RMS debe ser considerando como un límite y no un objetivo. Lo anterior, afirma la posición del CCT de no querer aplicar niveles de riesgo altos cercanos al 40% o 50%.
- Respecto del PM y en particular de la regla de control de la captura, se recordó la disconformidad respecto de la no vinculación de las opiniones y recomendaciones que pueda hacer el CCT, que termina forzando las decisiones a ser tomadas en la determinación de la CBA. Tema que se ha venido discutiendo al interior de este y otros CCTs desde hace tiempo. Lo que está muy de la mano con el hecho que la regla de control y los niveles de riesgo aprobados en los CM, no ha sido justificados con información técnica-científica.

En los últimos años el CCT se ha resistido infructuosamente a efectuar recomendaciones de CBA con riesgos del 36% o 42%. En los años 2016 y 2017 el CCT se vio obligado a efectuar recomendaciones de CBA con niveles de riesgo del 36% que ya consideraba altas (Ver actas de sesión 4 año 2016 y acta sesión 5 año 2107). El año 2018 el CCT se abstuvo por mayoría de efectuar una recomendación de CBA con niveles de riesgo del 42% establecidos por el CM sin los fundamentos técnicos, dejando en libertad de acción a SUBPESCA.

Sin perjuicio de lo anterior, SUBPESCA observa que en los años 2014 y 2105 el CCT optó por efectuar recomendaciones con niveles de riesgo del 50% de manera explícita tanto en congrio dorado como en merluza del sur. Por tanto, existe precedente en la aplicación por parte del CCT-

RDZSA de estos niveles de riesgo (Ver actas e informes técnicos del CCT que contienen las recomendaciones de rango de CBA para los años 2014 y 2015).

Con todo, Subpesca indica que el marco interpretativo de la Ley General de Pesca y Acuicultura es responsabilidad de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, y que la definición de la estrategia extractiva de una pesquería le compete a la gestión y no a la asesoría científica.

La resolución SUBPESCA N° 2350 de 2019 modifica el PM de merluza del sur en la regla de control de captura considerando un riesgo del 50%. Del mismo modo, para congrio dorado Las resoluciones N° 2316 y 2317 de 2019 establecen la siguiente regla de control de captura para congrio dorado norte y sur respectivamente: Si el recurso se encuentra sub-explotado, plenamente explotado o sobre-explotado aplicar $F=FRMS$, considerando un riesgo del 50%. Si el recurso se encuentra agotado aplicar $F=0,85 FRMS$, considerando un riesgo del 50%.

Considerando que los planes de manejo han sido actualizados, Subpesca consulta al CCT la actualización del rango de CBA 2019 para merluza del sur, congrio dorado norte y congrio dorado sur.

Luego de una extensa discusión el CCT por mayoría no acoge la solicitud de revisar las cuotas actuales frente al cambio de riesgo en ninguna de las dos pesquerías. El disenso estuvo en los representantes de SUBPESCA. El fundamento es el mismo que se esgrimió en la sesión anterior (Acta N° 1 de 2019). Esto es, no se está de acuerdo con que sea el CM quien establezca la regla de control, que estas no han sido revisadas ni elaboradas técnicamente, declarando disconformidad por la falta de un procedimiento claro y consensuado para implementar cambios en los planes de manejo, con la participación de la asesoría de los CCTs.

5. CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 16:00 hrs., del día 28 de junio de 2019.

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité en representación de sus miembros, y el secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Exequiel González
Presidente CCT-RSZSA

Oscar Henríquez
Secretario CCT-RDZSA



Anexo Agenda de la Reunión

Día 1 (27 de junio)

09:30 - 10:00 h **Bienvenida y Aspectos administrativos**

- Arreglos de la reunión (Secretaría, Reporteros y otros).
- Requerimientos de la administración.

Congrio dorado 10:00 - 13:00 (Datos, indicadores y modelos)

10:00 – 10:15 Liu Chong seguimiento artesanal
10:15 – 10:20 Discusión

10:40 – 10:45 Renato Céspedes seguimiento industrial
10:45 – 10:50 Discusión

Merluza tres aletas (Datos, indicadores y modelo)

10:50 – 11:05 Luis Adasme seguimiento industrial
11:05 – 11:10 Discusión

11:10 – 11:25 René Vargas Evaluación directa
11:25 – 11:30 Discusión

Merluza del sur 16:00 - 18:00 (Datos, indicadores y modelo)

11:30 – 11:45 Liu Chong seguimiento artesanal
11:45 – 11:50 Discusión

11:50 – 12:55 Renato Céspedes seguimiento industrial
12:55 – 13:00 Discusión

Almuerzo 13:00 – 14:30

Merluza del sur 14:30 - 17:30 (Datos, indicadores y modelo)

14:30 – 15:30 René Vargas Evaluación directa
15:30 – 16:00 Discusión

16:00 – 17:00 María Cristina Pérez Evaluación de stock
17:00 – 17:30 Discusión

Día 2 (28 de junio)**Congrio dorado 10:00 - 13:00 (Datos, indicadores y modelos)**

09:30 – 09:45	Francisco Contreras Evaluación de stock
09:45 – 09:50	Discusión
09:50 – 10:00	Discusiones generales Congrio dorado

Merluza tres aletas (Datos, indicadores y modelo)

10:00 – 10:15	Francisco Contreras Evaluación de stock
10:15 – 10:20	Discusión
10:20 – 10:30	Discusiones generales Merluza de tres aletas

10:30 - 13:00 h **Consulta revisión CBA 2019 congrio dorado Norte, congrio dorado sur y merluza del sur a la luz de actualización en la regla de control de capturas en el plan de manejo correspondiente.**

- Exposición Subpesca: Aspectos técnicos y de política pública en la implementación de la LGPA. Reglas de control de captura vigente y propuesta en la pesquerías de congrio dorado norte, congrio dorado sur y merluza del sur.

13:00 – 14:00 h **Acuerdos para la elaboración del acta e informe técnico si corresponde. Finalización de la Reunión, Agradecimientos y cierre.**